

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOALO S.A.

En la ciudad de Ambato, el 03 de Abril del 2015, siendo las dieciocho horas (18h00), en la Av. Víctor I lugo y Atahualpa local ubicado en el interior Malí de los Andes, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA TECNOALO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: BURBANO CERÓN DANIEL ORLANDO, por sus propios derechos, propietario de SETESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 198 votos; MORENO MARTÍNEZ DIONICIO XAVIER, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 2 votos;

Preside la sesión el señor, BURBANO **CERÓN DANIEL ORLANDO** y actúa como Secretario de la Junta el Sr. MORENO MARTÍNEZ DIONICIO XAVIER.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con los dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de Balances 2014 de la Compañía.
2. Emisión del Informe de Gerencia.

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria de procede a leer el primer punto del orden del día que dice: 1.
Aprobación de Balances 2014 de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. BURBANO CERÓN DANIEL ORLANDO quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, en calidad de Gerente General he examinado los Estados Financieros, Balance de Comprobación, Estado de Evolución del Patrimonio y los Registros Contables, de todo el año 2014 para entregar el informe correspondiente.

Los procedimientos establecidos en la empresa para el control y manejo operativo son de mucha confianza, lo que permiten llevar a cabo todas las políticas empresariales, metas y objetivos de **TECNOALO S.A.** durante el presente año.

La administración ha sido normal, se han cumplido todas las metas y objetivos establecidas por la Junta General de Accionistas a satisfacción, ya que los indicadores financieros, indicadores de endeudamiento, indicadores de actividad, indicadores de rentabilidad son los adecuados para la empresa.

Una vez escuchadas las palabras del Sr. BURBANO CERÓN DANIEL ORLANDO, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos aceptar el Balances e Impuestos a la Renta 2014 de la Compañía **TECNOALO S.A.**

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. Emisión del Informe de Gerencia.

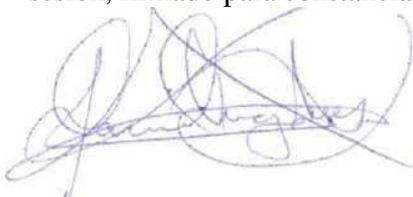
En lo que se refiere a este punto, el Presidente de la Junta dispone al Gerente General emitir el informe de Gerencia del 2014 de la Compañía, según los Balances aprobados.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que debería incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y numero de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



BURBANO CERÓN DANIEL ORLANDO



MORENO MARTÍNEZ DIONICIO XAVIER

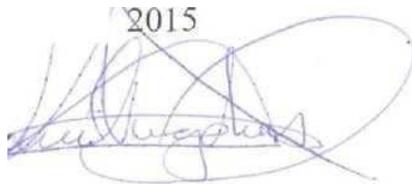
LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **TECNOALO S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2015.**

1. BURBANO CERÓN DANIEL ORLANDO, por sus propios derechos, propietario de SETESCIENTAS acciones con derecho a 190 votos;

2. MORENO MARTÍNEZ DIONICIO XAVIER, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones con derecho a 10 votos;

El capital social de la Compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado en un 25% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Ambato, 03 de 4brü

2015


BURBANO CERÓN DANIEL ORLANDO
GERENTE GENERAL



MORENO MARTÍNEZ DIONICIO XAVIER
PRESIDENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA